

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2025-1070-CS)

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
(Resoluciones N° RES-2025-688-CD. y RES-2026-1336-D).

- DEPARTAMENTO: FÍSICA
- ÁREA: FÍSICA APLICADA
- UNIDAD CURRICULAR: TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA.
- TAREAS ASIGNADAS: FÍSICA ATÓMICA
- CARGO QUE SE CONCURSA: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
- DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
- CANTIDAD: 1
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Sergio Santiago Gomez . Prof. Julian David Vallejos y Lic. Sandra Patricia Blatter
- ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: AUSENTE
- POSTULANTES INSCRIPTOS: Molas Jonusas Paulina Gloria Itati y Alterats Augusto Rodrigo
- FECHA: 03/09/2026 – Hora: 9:00h

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 03 días del mes de septiembre de 2026, a las 9 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N°RES-2025-688-CD para evaluar títulos y antecedentes, plan/es de actividades docentes, clase/s pública/s de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 1: ""TEMA 4: APLICACIONES DIDÁCTICAS DE LAS TIC A LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA Y LA QUÍMICA. SOFTWARE EDUCATIVO: CONCEPTO, ESTRUCTURA Y TIPOLOGÍA. SOFTWARE PARA LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA Y LA QUÍMICA. SIMULACIONES. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO. EL LABORATORIO VIRTUAL DE FÍSICA Y QUÍMICA. DISEÑO DE ACTIVIDADES DE PROBLEMAS Y PRÁCTICAS DE LABORATORIO UTILIZANDO SIMULACIONES Y/O SOFTWARE ESPECÍFICOS PARA FÍSICA Y QUÍMICA "; y la/s entrevista/s personal/es de el/la/los postulantes/s inscripto/a/s para cubrir 1 (un) cargo/s de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, con funciones en la unidad curricular "TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA", del Área, del Departamento de FÍSICA de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia que el Observador Estudiantil, se encontró AUSENTE

No se presenta la postulante inscripta : MOLAS JONUSAS PAULINA GLORIA ITATI.

Se presenta el/la/los postulante/s inscripto/s: ALTERATS, AUGUSTO RODRIGO

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el/la/los postulante/s, se destaca lo siguiente:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

Los antecedentes muestran formación académico-disciplinar y docente, junto con una trayectoria docente universitaria mínima, desarrollada en contratos en el claustro docente auxiliar, lo cual está registrado en su CV, aún así no presenta documentación probatoria de lo anterior. Presenta además antecedentes en actividades de actualización y perfeccionamiento. No registra antecedentes puntuables en los restantes ítems evaluados.

Valoración cuantitativa de las Producciones:

Formación académico-disciplinar: (Sub total 42 puntos)
Formación docente: (Sub total 34 puntos)
Trayectoria docente universitaria: (Sub total 1 puntos)
Producción en docencia: (Sub total 0 puntos)
Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Sub total 0 puntos)
Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Sub total 0 puntos)
Producción en investigación científica y/o artística: (Sub total 0 puntos)
Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Sub total 0 puntos)
Formación de Recursos Humanos: (Sub total 0 puntos)
Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Sub total 0 puntos)
Premios y distinciones: (Sub total 0 puntos)
Actividades profesionales: (Sub total 0 puntos)
Actividades de gestión universitaria: (Sub total 0 puntos)

Puntaje: 77. Puntaje en escala de 100 = $77/100 = 7,7$. Ponderando los puntos: $7,7 \times 40 = 308,0$

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Valoración cualitativa

El plan presentado cubre mínimamente las condiciones para el cargo concursado.

Valoración cuantitativa

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (5)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (7)
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (0)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (7)
5. Criterios de selección bibliográfica (7)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (0)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales. (7)
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. 0
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares. 0

Puntaje 33. Ponderado $33 \times 25 = 825$

CLASE PÚBLICA:

El postulante inicia la clase con una breve presentación del tema objeto del concurso.

Valoración cualitativa

El postulante inició entregando a los miembros del jurado una guía de Trabajos Prácticos. Luego abrió la clase con una breve presentación de sí mismo, de la unidad curricular y del tema a desarrollar, y planteó los objetivos de la clase, vinculándolos con contenidos ya trabajados en la materia (sociedad e información, medios y materiales, criterios de selección de recursos).

Posteriormente, propuso al grupo hipotético de estudiantes una pregunta disparadora, aunque la respondió él mismo casi de inmediato, sin dar lugar efectivo a que los estudiantes elaboraran su propia respuesta. Esta fue la única interacción efectiva con la clase; las demás veces que se dirigió al grupo fueron para dar consignas o instrucciones. A partir de ahí, desarrolló los distintos tipos de software educativo y su relación con la actividad cognitiva que se busca promover en el estudiante, y comparó simulaciones y laboratorios virtuales, señalando los aportes y limitaciones propios de cada recurso y las condiciones que hacen más pertinente usar uno u otro según el fenómeno que se quiera enseñar.

Luego, presentó los criterios disciplinar, didáctico y tecnológico que deberían orientar la selección de un recurso, con un vocabulario ajustado al nivel de la unidad curricular. Se apoyó en la guía entregada para presentar dos simulaciones concretas del repositorio PhET Colorado —una de Física (Masas y Resortes) y otra de Química (Concentración)— y ejemplificar con ellas la secuencia de predicción, exploración, registro e interpretación, y para explicar la consigna de la microactividad que las parejas debían resolver. Este jurado considera que, además de mencionar estas opciones, el tema ameritaba la demostración del uso concreto de alguna de ellas, y la presentación de otras opciones.

El postulante cerró el desarrollo retomando la idea de que la tecnología no enseña por sí sola, sino que su valor depende de cómo se articula con el contenido y la mediación docente. Finalmente, dio la consigna de formar parejas para realizar la microactividad e indicó las actividades de seguimiento: publicación en el aula virtual, coevaluación entre pares (sin mencionar si esta forma de evaluación se implementó anteriormente) y bibliografía actualizada, sin detenerse en autores u obras puntuales. La clase tuvo una duración de 18 minutos.

En síntesis, se trató de una clase con fuerte presencia de conceptos, pero sin citas de autores o bibliografía que sustenten los mismos, por lo que no puede darse por evidenciado un dominio disciplinar profundo en esta instancia. Su desarrollo oral, además, resultó en gran medida un calco de la guía de actividad entregada. Durante la clase, no llegó a reflejarse el perfil práctico y dialógico que la propia planificación del Taller de Tecnología Educativa prevé para sus clases, aspecto a considerar en relación con las exigencias del cargo de Auxiliar Docente concursado.

Valoración cuantitativa

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular 10
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas 10
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados 5
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios 5
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos 5
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado 5
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas 5
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada 7

CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)

9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional. (0)
10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados. (0)

Puntaje : 52. Puntaje sobre 100, 52. Puntaje ponderado $52 \times 15 = 780$

ENTREVISTA PERSONAL

Valoración cualitativa

El postulante inicia la entrevista respondiendo sobre su motivación para presentarse al presente concurso. En tal sentido el postulante explicó que la motivación surgió durante pandemia al realizar cursos de capacitación en el entorno phet colorado de simulaciones, para diseñar actividades que ayuden a estudiantes que cursen la asignatura de física en los distintos niveles educativos. Mencionó la inspiración que recibió del docente de la Universidad de Salta "Daniel Córdoba" en lo referente a la producción de contenido audiovisual en plataformas estilo Youtube para aprender sobre temas de física.

El jurado realizó además una pregunta sobre cómo el postulante fundamentó el Plan de trabajo presentado. Ante dicha pregunta, el aspirante mencionó que la propuesta tenía que ver con las funciones típicas afines al cargo concursado, es decir de un auxiliar de docencia. Estas tareas implican una relación con el responsable de la asignatura y los estudiantes, motivo por el que el jurado reformuló la pregunta realizada, respecto de cómo pensó el diseño de la clase. Al respecto el postulante indicó que la clase la diseñó en función de la guía de ejercicios, explicando que una simulación se puede utilizar de distintas formas en función de la intencionalidad didáctica del docente, motivo por el que no utilizó ninguna plataforma de simulación específica para explicar sus ejemplos, porque debían estar vinculados a algún tema trabajado anteriormente en la clase y de forma que se pueda evaluar dicha intencionalidad didáctica.

Se le preguntó al postulante acerca del momento en el que se ubicaría esta clase en el cursado y cuantas clases abarcaría esta temática en la realidad, el aspirante responde acerca de cómo está estructurada la clase, con una selección de simulaciones, un análisis correspondiente con la teoría del tema.

Se le preguntó además respecto de la bibliografía que se trabaja y que propone, a lo cual el postulante mencionó y destacó que la Unesco presenta la bibliografía más actualizada al respecto y es considerada como una consulta opcional.

A continuación se le preguntó al postulante si utilizó asistencia de la IA para organizar o armar los recursos didácticos que se utilizaron en la clase. El postulante indicó que utilizó tal recurso para ordenar, como por ejemplo la implementación de esquemas con la bibliografía leída. Si tuviera que asignar un porcentaje de importancia al uso de IA el postulante estimó un uso del orden de 40% aproximadamente.

A continuación, cuando el jurado consulta si puede explayarse sobre la metodología de enseñanza de su plan de actividades, el postulante responde que en las clases se dividen a los alumnos en distintos grupos de hasta tres integrantes. Luego de las teorías se realizan las clases prácticas donde se trabajan con actividades relacionadas a discusiones, donde el auxiliar sirve como soporte de consulta de los estudiantes.

En la siguiente instancia el jurado consultó acerca de en qué temáticas el postulante se forma actualmente, donde el mismo plantea que la formación más reciente se vincula al data science o big data.

Acto siguiente el jurado consulta por la articulación vertical y horizontal de la asignatura en la carrera, a lo que el postulante indica que la asignatura se vincula con todas las temáticas disciplinares que se cursan anteriormente en la carrera y que posee temas en comunes con la didáctica de la física que se cursa en el mismo año.

Para finalizar la entrevista, el jurado consulta en qué temáticas de investigación o extensión vincularía su actividad docente debido a que en su planificación docente dice que se vincula a estas actividades pero no especifica la temática. A esto el postulante indica que se vinculó a actividades de extensión en el 2019 con la profesora Irene Lucero, para mostrar experiencias sencillas a estudiantes de nivel medio y en lo referente a la investigación, le gustaría indagar y estudiar como es el gasto que poseen los estudiantes del interior en recursos a comparación de los estudiantes de corrientes capital para

mantenerse en la carrera, (transporte, alimento, hospedaje, etc).

El postulante mostró en general buena disposición a las preguntas realizadas, sin embargo algunas respuestas fueron poco específicas.

Valoración cuantitativa

1. Habilidad de Comunicación 7
2. Motivación para postular en el cargo 5
3. Conocimiento del tema objeto de concurso 5
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes 7
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios 5
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. N/A

CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)

7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. 5
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes. 5
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. 7
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. N/A

Puntaje : 46 . Puntaje sobre 100 $46 \cdot 100 / 80 = 57,5$. Ponderación final $57,5 \cdot 20 = 1150$

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

DICTAMEN DEFINITIVO:

Teniendo en cuenta al postulante que se presentó a la clase de oposición y la entrevista correspondiente al concurso, ALTERATS AUGUSTO RODRIGO y de acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la/s clase/s pública/s, la/s entrevista/s personal/es y la evaluación de la propuesta/s presentada/s, el Jurado ha determinado la valoración cuantitativa del postulante con 30,63 puntos, aclarando que el puntaje obtenido es menor al mínimo necesario para ser designado en el cargo objeto del presente concurso.

Por todas las razones expuestas arriba se propone por unanimidad declarar desierto el concurso para el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, con dedicación SIMPLE, en la Asignatura TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (p/ las carreras Prof. en Física y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente), Área FÍSICA APLICADA, con tareas asignadas en FÍSICA ATÓMICA (p/ las carreras Ing. en Electrónica e Ing. Eléctrica), del Departamento de FÍSICA

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18 hs del día 9 de septiembre de 2026, se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2025-1070-CS, Art. 74°, inc. c., fija rango del período.

Sergio Santiago Gomez Julian David Vallejos

Sandra Patricia Blatter

Validado por: Julian David Vallejos

Validado por: Sandra P. Blatter

Validado por: Sergio Gomez